

# EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO V.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes. 1 peseta.  
Fuera: trimestre. 250

NÚMERO 1066.

LUNES 10 DE MARZO DE 1890

OFICINA, SANTA LUCIA 10,  
Anuncios y comunicados á precios con-  
encionales. Pagos adelantados.

## A COMPRAR

CARBON A 21 REALES QUINTAL

En la Casa del Paso, junto á la calle de Rio, se vende superior de Carrasca, en jazugones, fabricado por el dueño de los montes de Cañada de la Cruz.

Los pedidos se hacen en la portería de dicha casa.

## CURACION RADICAL DE LA HERNIA.

Véase el anuncio de 2.ª plana.

## PLATERÍA DE LEONCIO CORREA

35—Mayor—35

## GRANR EALIZACION

A PRECICS DE FÁBRICA

## INTERESANTE

En casa de Alejo, calle de San Agustín, número 5, se ha recibido excelente vacuna del centro de Valencia, procedente de vacas Suizas.

SE VACUNA Á DOMICILIO.

## ATENCIÓN

En la cacharrería de la calle del Angel, casa de Olegario Aguirre, se venden borras de primera y segunda clase, á los precios siguientes:

1.ª clase á 25 reales arroba.

2.ª id. á 22 id. id.

No equivocarse, calle del Angel, frente al Café Europeo.

## Naranja

Se venden muy dulces en el huerto que existe á la salida de San Gregorio, frente á la Glorieta, propiedad de D. Francisco Abril, á una peseta veinticinco céntimos ciento, y quince céntimos de peseta doceña.

## EL DIARIO DE ORIHUELA

## CRÓNICA

A la hora que escribimos estas líneas, que han de constituir, á no dudarlo, el encabezamiento de esta crónica, estamos con el alma en un hilo. Hace pocos momentos que acabamos de oír el agudo timbre del clarín que llamaba á los ciudadanos para comunicarles las noticias que se reciben de *rio-arriba*, que, dicho sea de paso, no pueden ser más desconsoladoras. El inseguro Segura con su coraje de afluentes nos está jugando una mala pasada, y como *galo escaldado del agua fría* huye, se nos ponían los cabellos de punta al oír la áspera voz del pregónero, que á la luz de una antorcha, daba la aciaga nueva del desbordamiento del Guadalentín y el Reguerón.

La noticia no puede ser más desagradable ni la situación de peor gusto, sobre todo para nosotros que, obligados á trasmis-

tir los menores detalles á nuestros lectores tenemos que estar, mal que nos pese, contemplando sin cesar las inchadas nárrices al turbulento Tader.

Muchos de los horrados ciudadanos que fueron sorprendidos por aquel desbordamiento de triste recordación, toman á toda prisa precauciones *por lo que pueda acontecer*, y hasta el que escribe estas líneas, sin poderlo remediar, al oír el monotonio son de lejanas bocinas, y caracoles, por un movimiento instintivo lleva sus manos al extremo de sus pantalones y se los sube hasta las rodillas, cual si tuviese que atravesar á pié-puntillas el mismísimo río.

\* \* \* Pero hablemos de otras cosas menos desconsoladoras.

Pero, de qué hablaremos?

?De política?

La exterior, está muerta.

En cuanto á la interior, ocurren tan pocos acontecimientos, que no encontramos nada nuevo que encierre el menor interés, para nuestros lectores, fuera de la afiliación al partido conservador del distinguido jurísculto D. José Balaguer Muñoz, que abandonando las filas mespistas se ha pasado á las del Sr. Pastor, y fuera del tono adulterio que con el último señor citado, emplea en la actualidad el Organismo de Móstoles, cambio de frente, que no comprendemos, si se tiene en cuenta la actitud de combate y abiertamente hostil que no ha mucho tiempo empleaba el dicho órgano con el dicho señor, y que ha hecho exclamar á más de un chusco al leer su último número: «¡Lo que hace el hombre de turron!».

\* \* \* En cuanto á vida social... ¡como siempre! Los paseos desiertos, el Casino impertérito en su mutismo, el Teatro cerrado *per sécula*, las reuniones abolidas, los bailes anatematizados y hasta las aduanas cerradas.

Es cosa de divertirse eso de no encontrar uno en esta ciudad ni gente por las calles.

Hace algunos días que leímos, no recordamos donde, que un célebre doctor estaba haciendo experiencias sobre los efectos producidos en la economía por tales o cuales alimentos.

A la verdad, si ese buen señor lo hubiese pensado un poco, debía haber tomado por campo de experiencia, esta ciudad.

Pues no encontrará dos poblaciones en que se haga, como en ésta, una vida tan puramente vegetativa.

Y sobre todo, si hubiese venido en esta época, podría haber estudiado á la perfección los efectos económicos de las migas...

\* \* \* Pero cástate que el organillo antes citado, se dedica en su último número á tirarnos chilindrinas, y con su *característica gracia* trata de ponernos de *media y vuelta* por el error cometido en nuestras cajas de poner *Febrero* en vez de *Marzo*, en un artículo que publicamos de Noheresoom sobre la previsión del tiempo; y en cambio, cual nuevo Sancho Panza, escapa á todo correr aterrizado, cual si fuera de descomunal é irresistible batalla, de la

sencilla y razonada discusión que le promovimos sobre el Jurado, hace algunos días.

Gritó alto y afanado  
Por una equivocación,  
Y calló como un... melon  
Al tratarse del Jurado.

Se ha lucido «El Orcelitano».

Pues nos ha demostrado que no sirve más que para eso.

Pues, cual las viejas *de calcea y corri*  
*lllo*, solo se dedica á charranean tonterías  
y a evaluar sandeces.

Pero en fin: Perdónalo, Señor, que no sabe lo que se... escribe.

X.

## LA CUESTION DE LA REDONDA DE LAS SALINAS DE TORREVIEJA.

Ya saben nuestros lectores que los propietarios y cultivadores de fincas colindantes con las salinas de Torrevieja, se hallan amenazados por los dependientes del resguardo que, de orden del Ingeniero director de dichas salinas, tratan de impedir á todo trance los cultivos en la zona mal llamada «Redonda de las salinas» que el Estado tiene la pretensión de suponer suya, á pesar de no haber hecho más que *proyectar* la expropiación de dicha zona sin que haya llegado el caso de valuar y pagar los terrenos comprendidos en el amojonamiento que se hizo al trazar aquel proyecto, y sin que, por lo tanto hayan dejado de estar ni un solo dia en poder de sus dueños, los cuales vienen poseyéndolos desde antiguo quieta, pacífica y legalmente; y aun se da el caso de que alguno de estos propietarios hayan adquirido sus fincas por compra que directamente hicieron al Estado que ahora las llama suyas.

De este atropello que tanto interés entraña para los numerosos propietarios de Torrevieja y Orihuela, y que á tantos pobres cojonos amenaza dejar sin pan, se hizo eco en el Congreso el Excmo. Sr. D. Francisco Silvela aprovechando la ocasión de ser el sábado dia de preguntas, y a continuación reproduciendo íntegro el incidente á que dió lugar, puesto que los periódicos de la Corte dan, como de costumbre, poca ó ninguna importancia á estos asuntos, aunque algunos, como el que nos ocupa, la tenga tan trascendental para Torrevieja y para esta ciudad:

## Congreso.

Sesiou del 1.º de Marzo de 1890.

El Sr. Silvela (D. Francisco): He pedido la palabra para dirigir una pregunta al Sr. Ministro de Hacienda.

He recibido varias cartas de Orihuela de diferentes propietarios y cultivadores de aquel país, en las cuales se quejan amargamente de una disposición de la Dirección de Propiedades, por virtud de la cual todos los que ocupaban tierras próximas a la laguna de Torrevieja se han encontrado inesperadamente desposeídos de su propiedad é interrumpidos en el cultivo de las tierras que venían explotando desde tiempo casi inmemorial, sin más fundamento para esta medida extraordinaria

que el de haberse designado á fines del siglo pasado una zona alrededor de la laguna que se declaró entonces necesaria para su mejor explotación, pero que por los apuros del Tesoro, que contaban ya entonces larga fecha, no pudo ser pagada, y no habiéndose verificado la expropiación se mantuvo á los propietarios en el disfrute de las fincas, si bien señalándose con mojones la extensión de la zona que se proyectaba expropiar.

Siendo ésta la situación de las cosas; habiendo pues, los propietarios en plena posesión de esas fincas, la Hacienda no ha podido incautarse de ellas, á lo menos sin algún procedimiento en que los propietarios fueran oídos; y yo rogaría al Sr. Ministro de Hacienda que llamará este expediente, que lo examinara con el cuidado y atención que su importancia requiere, y también con la urgencia que las circunstancias aconsejan, porque como ya he indicado antes, estaban establecidos cultivos de importancia en toda aquella zona que se encuentran hoy interrumpidos por los dependientes del resguardo.

Sin perjuicio, pues, de que los propietarios usen de los recursos que las leyes les conceden para amparar su propiedad, que repito que no ha sido pagada, y que por consiguiente no pueden menos de ser protegidos por el correspondiente interdicto, como quiera que éste procedimiento cuando se trata de disposiciones administrativas, es siempre difícil y muy costoso, sobre todo para los pequeños propietarios, como son los que constituyen la mayor parte de los de la zona á que me refiero; yo rogaría al Sr. Ministro que examinara estos expedientes, y con la urgencia que el caso requiere dictára las medidas oportunas, para garantir los derechos de la propiedad y del cultivo sin daño de los que pueda tener la Hacienda.

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Ministro de Hacienda.

El Sr. Ministro de Hacienda (Eguillor): Comprenderán los Sres. Diputados, y comprenderá muy especialmente mi distinguido amigo el Sr. Silvela, que no habiéndose adoptado ninguna resolución sobre la materia á que S. S. se ha referido en el tiempo que llevo desempeñando la cartera de Hacienda, no es fácil que tenga noticia del asunto; pero ya por lo que ha manifestado S. S., ya por la importancia que reviste, extremo sobre que S. S. ha llamado la atención del Congreso, yo ofrezco á S. S. en el más breve plazo posible, antes quizá de cuarenta y echo horas, llamar á mí todos los antecedentes y datos y adoptar todas las disposiciones que procedan para procurar atender las reclamaciones que ha formulado S. S. si, como creo, son procedentes cuando los ha traído al Parlamento. Como no puedo decir nada concreto respecto al asunto, ni puedo explicar lo que haya en él, termino reiterando á S. S. los ofrecimientos que acabo de hacerle.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuanto ocurrirá en este grave y delicado asunto.

## SUELLOS Y NOTICIAS

Tan solo durante dos días, hemos podido disfrutar de los beneficios rayos de un Sol hermoso

y expléndido, pues desde las primeras horas de la madrugada á las tres de la tarde de ayer volvimos á sufrir las molestias de la lluvia.

Ayer tarde l Exmo. Ilmo. Sr. Obispo d Murcia visitó el nuevo edificio del colegio d Jesús-Maria, quedando muy satisfecho de s construcción y del régimen interior del colegio

El sorteo de la Lotería Nacional que tendrá lugar el dia 14 del actual constará de 38.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á 5 pesetas, y distribuyéndose 1.387.000 pesetas en 1926 premios, de la manera siguiente: uno de 160.000 pesetas, otro de 80.000, otro de 40.000, dos de 10.000, cuatro de 5.000, 25 de 4.000, 1589 de 500; 90 aproximaciones de á 500 pesetas cada una para las tres centenas de los tres premios mayores y dos aproximaciones de 8.000 pesetas para los números anterior y posterior al premio primero, dos de 4.000 idem para el premio segundo y dos de 3000 id. para el premio tercero.

Hoy ha regresado á Murcia el Sr. Obispo de la Diócesis de Cartagena, después de haber permanecido en esta población desde el viernes último.

Según leemos en un colega de Alicante, en el pueblo de Almoradi han sido embargadas todas

las casas de ricos y pobres por el alcalde de aquel pueblo, á causa de la resistencia del vecindario al pago de un reparto vecinal impuesto por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Se han recibido en este Ayuntamiento las licencias absolutas de los soldados que fueron del 7.º Depósito de artillería Antonio Crespo Martínez, José Rocamora Zafra, Manuel Pacheco Riquelme, Cayetano Navarro Minalla, Camilo Andrés y Antonio Villagrosa Clavel, los cuales se presentarán á la Secretaría de esta municipalidad á recoger el documento que á cada uno corresponda.

En la primera quincena de Abril se pondrán á discusión en el Congreso la reforma del Código de Comercio, en la parte referente á quiebras y suspensiones de pagos.

La causa del juzgado de Elche sobre falsificación de moneda, cuyo juicio oral debía celebrarse el 19 del presente mes y que ha sido suspendido por declararse fiesta dicho día, se ha señalado para el 20 á las once de la mañana suponiendo duren las sesiones el 21 y 22, por ser un sumario muy extenso y en el que han de declarar infinidad de testigos.

El dia 31 del actual en la dirección de Beneficencia, se celebrará el concurso de los médicos

cos directores de baños y aguas minero-medicinales para proveer las plazas de baños vacantes hasta la fecha del concurso.

Leemos en un colega:

«Es probable que en la próxima combinación suene el nombre del señor Somoza de la Peña, en vista del interés que el Sr. Capdepón manifiesta por llevará un amigo suyo á Alicante.»

Ha llegado á Lorca un ingeniero norte-americano con objeto de visitar el Pantano. Dicho ingeniero, según un colega, se propone construir en su país uno que contenga 400 millones de metros cúbicos, es decir, 370 millones más que el de Lorca.

De un colega de Murcia:

«Anoche á las ocho y media, cuando salía de su casa D. Francisco de Paula Aguilera, se le arrojó un sujeto desconocido e hundiéndole sobre sí un cacharro de hácido sulfurico, que le quemó parte de la cara y todo el gabán.

Dicho individuo se dio á la fuga y el Sr. Aguilera acudió á la farmacia del Sr. Pino y Vivo y le hicieron la primera cura.

Este acto de salvajismo, merece un ejemplar castigo.»

Refiere un periódico de Tánger que al verificarse hace pocos días el entierro de la sheriffa

de Barraison, gran número de árabes, deseando poseer algún objeto perteneciente á la que entre ellos había muerto en olor de santidad, detuvieron el cortejo á la entrada del cementerio, y mientras unos resistían haciendo uso de las armas a los del acompañamiento, otros se apoderaron de la caja en que iba el cadáver de la sheriffa, haciéndola pedazos, y repartiendo estos como veneranda reliquia.

Servicio telegráfico particular  
de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 10.—(1'30 m.)

Corrientes inclinan supresión audiencias.

Gobierno rechaza proposición adicional Silvela renovación total ayuntamientos y diputaciones provinciales en cuanto apruébese sufragio.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Eulogio, presbítero y Santa Aurea, v.

Imprenta de Cornelio Payá. Feria, 37

### AVISO

En los anuncios avisos, reclamaciones y comunicados sebara el 25 p 010 de rebaja á los suscriptores.

## DIARIO DE AVISOS

### Anuncios de defunción o funeral

A una columna 6 pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.

Adosco columnas 8

Mayor tamaño a precios convencionales.

A los suscriptores rebaja el 25 por 010

## Union Agrícola Nacional.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS REUNIDOS Á PRIMA FIJA ESTABLECIDA EN MADRID

Capital de garantía 80.000.000 de reales.

Esta gran sociedad nacional practica toda clase de operaciones de seguros tanto contra incendios como de cosechas por piedra y helada, vida humana y marítimos.

Las primas se fijan con mucha moderación y su gran capital de garantía, 20.000.000 de pesetas le permite atender inmediatamente al pago de los siniestros.

La «Union Agrícola Nacional» es Sociedad puramente española y su capital lo deposita en el Banco de España. Es la única sociedad de Seguros contra incendios á prima fija que facilita préstamos á sus asegurados al interés del 6 por 100 anual.

Subdirector D. Eusebio Moya, calle de San José número 11, principal, Alicante.

Inspector de la provincia, Enrique Aquilias, Méndez Nuñez 47, segundo.

Delegado en esta ciudad, D. Enrique Bucardo, calle de Santa Lucía, número 10.

### VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS  
PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la afección, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudieramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES, 10, ORIHUELA.

**GUANTES**

En el establecimiento de D. Francisco Ortin, subida del puente Viejo, se ha recibido un completo surtido en guantes últimas novedad y clases superiores, que recomendamos claramente á nuestros abonados.



## Papel de Fumar

### CLASSES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 37.